



ORDEN DE COMPRA

Nº: 60-00028-22

R-0361						
			Cite:	AJ/DNAF/DA/OCPC/28/2022		
	DATOS DEL PRO	CESO DE CONTRATACION	23 - 7			
Nro. Proceso: (Form. Req. Bien y Serv.)	000252	Objeto de Contratación:	AD	QUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES AFICAS (cajas, cartulina y sobres)		
Fecha de Elaboración:	14-jun-22	Lugar:	LA	LA PAZ - BOLIVIA		
Unidad Solicitante:	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Modalidad de Contratación:				
	DATOS DI	EL PROVEEDOR	100	States of a National Property of the		
Nombre o Razón Social:	LIBRERIA Y PAPELERIA "OLIMPIA" S.R.L.	Propietario o Representanto Legal:	e ERN	IESTO WEINBERG JAUREGUI		
Dirección:	CALLE BALLIVIAN #1232 ENTRE COLON Y PLAZA MURILLO - ZONA CENTRAL	Correo Electrónico:		ursalballivian@libreriaolimpia.com:		

1020267022 Como resultado del proceso de contratación plasmado en el Informe de Evaluación y Recomendación AJ/DNAF/DA/INFPC/36/2022 con fecha de recepción del 31 de mayo de 2022 y Nota de Adjudicación AJ/DNAF/DA/NOTPC/161/2022 recepcionado el 02 de junio de 2022, firmada por el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), comunicamos a ustedes que corresponde formalizar el Proceso de Contratación en la modalidad de Contratación Menor mediante Orden de Compra, de acuerdo a las siguientes condiciones:

NIT o CI:

İtem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total Bs.
1	Sobre Kraft tamaño oficio	Disease		53,	
2	Sobre kraft tamaño carta	Pieza	400	0.62	248,00
		Pieza	400	0.50	
2	Cartulina tamaño oficio	Pieza			200.00
- 5	Cartulina varios colores		200	0.85	170.00
	EISCIENTOS SESENTA Y TRES 00/100 BOLIVIANO	Pieza	100	0.45	45.00
_	TRES 00/100 BOLIVIANO	3			

CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

Nota: Según Reporte de Precios e Inexistencias con Nº de documento 122520.0.0 del 30 de mayo de 2022 y documentación legal presentada el 06 de junio de 2022, en todas sus secciones y documentos, que constituyen parte integrante de la presente Orden de Compra, por lo que en su calidad de Proveedor está obligado a cumplir con las Especificaciones Técnicas, precio y todos los aspectos ofertados.

- 1. Plazo de entrega del (de los) bien(es): La entrega se realizará en siete (7) días calendario que se computará a partir del día siguiente hábil de suscrito la Orden
- 2. Lugar de entrega del (de los) bien(es): La entrega se realizará en la Oficina Nacional de la Autoridad de Fiscalización del juego, calle 16 de obrajes N°220 Edificio Centro de Negocios Obrajes, piso 2, en la ciudad de La Paz, en el área de Almacenes
- 3. Forma de pago: Transferencia bancaria vía SIGEP, una vez que se hayan recepcionados los bienes y emitido el informe de conformidad.
- Responsable de Recepción y de emisión del Informe de Conformidad: Departamento Administrativo.

2204106 - 2204091

- 5. Documentos a presentar por el proveedor para procesar el pago: El proveedor deberá entregar el (los) bien(es) adjuntando su nota de solicitud de pago, nota de remisión, factura a nombre de Autoridad de Fiscalización del Juego, con número de NIT 181266024. El(los) bien(es) debe(n) ser entregado(s) en su empaque original de fábrica, sin ninguna apertura, daño o similar
- 6. Pago de impuestos: El proveedor deberá pagar todos los impuestos vigentes en Bolivia, que estén relacionados con la entrega de los bienes.
- 7. Multas: Se aplicará una multa del 1% sobre el monto total de la Orden de Compra por cada día calendario de retraso. En este sentido la multa no podrá exceder el 5% del importe total caso contrario la misma quedará sin efecto. 8. Vigencia: A partir del siguiente día hábil de la suscripción de la presente Orden de Compra, hasta la entrega del (de los) bien(es) en el plazo establecido y emisión
- 9. Prohibición de Subrogación: El proveedor no podrá subrogar parte ni la totalidad de la presente Orden de Compra a favor de terceros, su incumplimiento dejará
- 10. Aceptación del Proveedor: El proveedor se compromete y obliga sin que medie vicio del consentimiento alguno, a proveer el (los) bien(es) antes detallado(s), de acuerdo a las condiciones técnicas y económicas señaladas en la presente Orden de Compra.

CONFORMIDADES

En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, suscribimos la presente Orden de Compra cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y validez, por una parte el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) designado mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA EJECUTIVA N 02-00007-22, en representación de la Autoridad de Fiscalización del Juego y por la otra parte el propietario o Representante Legal de la Empresa

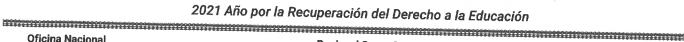




LIBRERIA Y PAPELERIA Watriz 10 Ballivián 1232

La Paz / Bollvia FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

FECHA SUSCRIPCION.



Oficina Nacional

Calle 16 de Obrajes No. 220 Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2 Telf.(2) 2125057- 2125081 Regional La Paz - Piso 3 Telf. (2) 2125385-Email: aj.lpz@aj.gob.bo

Regional Santa Cruz Calle Prolongación Campero N° 155 U.V.1 Manzana 7 Zona Norte Telf. (3) 3323031-3333031 Email: aj.scz@aj.gob.bo

Regional Cochabamba Calle Ayacucho esquina Heroínas Edificio ECOBOL Telf. (4) 4661000 - 4661001 Email: aj.cbb@aj.gob.bo

icontec ISO 9001

SC-CER564556



ORDEN DE COMPRA

No: 60-00027-22

K-0301						
			Cite:	AJ/DNAF/DA/OCPC/27/2022		
PER DESCRIP	DATOS DEL PROCE	SO DE CONTRATACION	100	MILITURAL SERVICES		
Nro. Proceso: (Form. Req. Bien y Serv.)	000252	Objeto de Contratación:	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTE: GRAFICAS (cajas, cartulina y sobres)			
Fecha de Elaboración:	14-jun-22	Lugar:	LA	PAZ - BOLIVIA		
Inidad Solicitante: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO		Modalidad de Contratación:		MENOR		
	DATOS DEL	PROVEEDOR		State of the state of the state of		
Nombre o Razón Social:	manner of the second		≥ WH	ERNER PEDRO CRUZ CARI		
Dirección:	AV.24 DE JUNIO KM 3,5 CARRETERA A VINTO	Correo Electrónico:	ven	ventas@cartonbol.com.bo		
Teléfono:	25117709 - 70431581	NIT o CI:	153462021			
Come manufactured and a	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			102021		

Como resultado del proceso de contratación plasmado en el Informe de Evaluación y Recomendación AJ/DNAF/DA/INFPC/36/2022 con fecha de recepción del 31 de mayo de 2022 y Nota de Adjudicación AJ/DNAF/DA/NOTPC/160/2022 recepcionado el 31 de mayo de 2022, firmada por el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), comunicamos a ustedes que corresponde formalizar el Proceso de Contratación en la modalidad de Contratación Menor mediante Orden de Compra, de acuerdo a las siguientes condiciones:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total Bs.
4	Caja de Cartón	Coin	700		
SON: 1	TRES MIL TRESCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS	Caja	200	16.50	3,300.00
Jan Jan	CONDICTORIO				3,300.00

CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO

Nota: Según Reporte de Precios e Inexistencias con Nº de documento 122520.0.0 del 30 de mayo de 2022 y documentación legal presentada el 03 de junio de 2022, en todas sus secciones y documentos, que constituyen parte integrante de la presente Orden de Compra, por lo que en su calidad de Proveedor está obligado a cumplir con las Especificaciones Técnicas, precio y todos los aspectos ofertados.

- 1. Plazo de entrega del (de los) bien(es): La entrega se realizará en siete (7) días calendario que se computará a partir del día siguiente hábil de suscrito la Orden
- 2. Lugar de entrega del (de los) bien(es): La entrega se realizará en la Oficina Nacional de la Autoridad de Fiscalización del juego, calle 16 de obrajes N°220 Edificio Centro de Negocios Obrajes, piso 2, en la ciudad de La Paz, en el área de Almacenes.

 3. Forma de pago: Transferencia bancaria vía SIGEP, una vez que se hayan recepcionados los bienes y emitido el informe de conformidad.
- 4. Responsable de Recepción y de emisión del Informe de Conformidad: Departamento Administrativo.
- 5. Documentos a presentar por el proveedor para procesar el pago: El proveedor deberá entregar el (los) bien(es) adjuntando su nota de solicitud de pago, nota de remisión, factura a nombre de Autoridad de Fiscalización del Juego, con número de NIT 181266024. El(los) bien(es) debe(n) ser entregado(s) en su empaque original de fábrica, sin ninguna apertura, daño o similar.

 6. Pago de impuestos: El proveedor deberá pagar todos los impuestos vigentes en Bolivia, que estén relacionados con la entrega de los bienes.
- 7. Multas: Se aplicará una multa del 1% sobre el monto total de la Orden de Compra por cada día calendario de retraso. En este sentido la multa no podrá exceder el 5% del importe total caso contrario la misma quedará sin efecto.
- 8. Vigencia: A partir del siguiente día hábil de la suscripción de la presente Orden de Compra, hasta la entrega del (de los) bien(es) en el plazo establecido y emisión
- 9. Prohibición de Subrogación: El proveedor no podrá subrogar parte ni la totalidad de la presente Orden de Compra a favor de terceros, su incumplimiento dejará sin efecto el presente documento.
- 10. Aceptación del Proveedor: El proveedor se compromete y obliga sin que medie vicio del consentimiento alguno, a proveer el (los) bien(es) antes detallado(s), de acuerdo a las condiciones técnicas y económicas señaladas en la presente Orden de Compra.

CONFORMIDADES

En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, suscribimos la presente Orden de Compra cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y validez, por una parte el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) designado mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA EJECUTIVA Nº 02-00007-22, en representación de la Autoridad de Fiscalización del Juego y por la otra parte el propietario o Representante Legal de la Empresa

> Gonzalo NSABLE DE PRICESO DE CONTRATACIÓN YO NACIONAL WADULTINE MOTE TO FOR IN A TOP IN A

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

FECHA SUSCRIPCIÓN:

17-Jun-202





2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación

Oficina Nacional Calle 16 de Obrajes No. 220 Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2 Telf.(2) 2125057- 2125081 Regional La Paz - Piso 3 Telf. (2) 2125385 - Email: aj.lpz@aj.gob.bo

Regional Santa Cruz Calle Prolongación Campero Nº 155 U.V.1 Manzana 7 Zona Norte Telf. (3) 3323037-3333031 Email: aj.scz@aj.gob.bo

Regional Cochabamba Calle Ayacucho esquina Heroínas Edificio ECOBOL Telf. (4) 4661000 - 4661001 Email: aj.cbb@aj.gob.bo



SC-CER564556